



## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0570] [10L/5300-0571] [10L/5300-0572] [10L/5300-0573] [10L/5300-0574] [10L/5300-0575] [10L/5300-0576]  
[10L/5300-0577] [10L/5300-0578] [10L/5300-0579] [10L/5300-0580] [10L/5300-0581] [10L/5300-0582] [10L/5300-0583]  
[10L/5300-0584] [10L/5300-0585] [10L/5300-0586] [10L/5300-0587] [10L/5300-0588] [10L/5300-0589] [10L/5300-0590]  
[10L/5300-0591]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de mayo de 2020

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

#### [10L/5300-0588]

CUALIFICACIONES Y PERFIL PROFESIONAL QUE TENDRÁN LOS COMPONENTES DEL COMITÉ TÉCNICO ENCARGADO DE TRABAJAR EN LA ADECUACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS PARA SU REAPERTURA EN EL CURSO 2020-2021, PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

D. Diego Marañón García, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del siguiente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Qué cualificaciones y perfil profesional tendrán los componentes del comité técnico encargado de trabajar en la adecuación de los centros educativos a los requerimientos de las autoridades sanitarias con motivo del Covid 19 para la reapertura de los centros en el curso 2020/2021?

Santander 18 de mayo 2020

Fdo.: Diego Marañón García. Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos."